

**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN  
OFICIALÍA MAYOR  
LICITACIÓN PÚBLICA**

**Convocatoria: 03**

De conformidad con lo que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales para la contratación de lo siguiente:

- ✓ Arrendamiento de equipo de cómputo sin opción a compra.
- ✓ Adquisición de material de limpieza e insumos médicos de uso generalizado para las Dependencias y Órganos Administrativos Desconcentrados de la Administración Pública Estatal.

No. y objeto de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas
LPN5/SEFIPLAN-OM-2023 Arrendamiento de equipo de cómputo sin opción a compra.	\$4,312.00	22/03/2023 11:00 horas	22/03/2023 11:00 horas	29/03/2023 11:00 horas
Partida	Descripción		Cantidad	Unidad de Medida
1	Equipo de cómputo de escritorio SFF		907	Equipo
2	Equipo portátil laptop		360	Equipo
No. y objeto de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas
LPN6/SEFIPLAN-OM-2023 Adquisición de material de limpieza e insumos médicos de uso generalizado para las Dependencias y Órganos Administrativos Desconcentrados de la Administración Pública Estatal.	\$4,312.00	22/03/2023 13:00 horas	22/03/2023 13:00 horas	29/03/2023 13:00 horas
Partida	Descripción	Cantidad		Unidad de Medida
		Mínimo	Máximo	
1	Cubre boca quirúrgico BFE (eficiente de filtración bacteriana) 99%. triple capa.	90782	475150	Pieza
2	Guantes de látex ambidiestros, no estériles, sin talco, desechables, que cubran por lo menos 5 centímetros por debajo de la muñeca. Tamaño grande.	10137	11577	Pieza
3	Papel higiénico jumbo jr rollo con 200 metros para despachador.	9719	13517	Pieza
4	Guantes de látex ambidiestros, no estériles, sin talco, desechables, que cubran por lo menos 5 centímetros por debajo de la muñeca. Tamaño mediano.	7850	9060	Pieza
5	Toalla interdoblada para manos uso despachador. paquete con 100 hojas	3449	6393	Pieza

**Para tener el derecho a participar, las bases estarán disponibles para su compra desde la publicación de la convocatoria hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, pudiéndose obtener de la siguiente manera:**

**a) Pago de bases:** Se podrá realizar de las siguientes formas:

**a.1) En página de internet:** Deberá ingresar al link <https://groo.gob.mx/sefiplan2>, (específicamente en el apartado: "licitaciones consolidadas"), generando el formato para el pago, anexando los siguientes datos del licitante:

- |  |                                    |
|--|------------------------------------|
| -Razón social o nombre de la persona física.           | -Localidad.                        |
| -RFC.  | -Municipio.                        |
| -Domicilio (Número interior-exterior y código postal). | -Entidad Federativa.               |
|  | -Número y objeto de la licitación. |

**a.2) En la oficina del Departamento de Procedimientos de Licitación Pública:** El licitante podrá solicitar "la orden de pago de bases" de lunes a viernes en un horario de 09:00 a 16:00 horas, en la siguiente dirección: Edificio 7 de diciembre, plaza central, Andador Héroes #193,

entre Carmen Ochoa de Merino y 22 de Enero, primer piso, colonia Centro, en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, proporcionando los siguientes datos del licitante:

- |   |   |
|---|---|
| -Razón social o nombre de la persona física           | -Municipio.   |
| -RFC  | -Entidad Federativa.                                  |
| -Domicilio (Número interior-exterior y código postal) | -Número y objeto de la licitación.                    |
| -Localidad  | -Identificación oficial vigente de la persona física. |

Se debe realizar el pago por la cantidad de \$4,312.00 (Son: cuatro mil trescientos doce pesos 00/100 M.N.), en las Oficinas Recaudadoras de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado, o en su caso en las siguientes sucursales bancarias y establecimientos: BBVA Bancomer, Banorte, HSBC, Banamex, Scotiabank, Santander, TELECOMM y Oxxo.

**b) Confirmación de la participación:** Los licitantes deberán solicitar su “constancia de inscripción a la licitación”, a partir de la publicación de la convocatoria y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones para lo cual deberán apersonarse a las oficinas que ocupa el Departamento de Procedimientos de Licitación Pública, en un horario de 9:00 a 15:00 horas los días hábiles, de lunes a viernes, proporcionando los siguientes documentos:

- Original y copia del comprobante de pago en forma legible.
- Copia de la orden de pago.
- Constancia de situación fiscal.
- Original y copia simple de la identificación oficial vigente de la persona que se apersona.

En caso de representación, deberá contar con su carta poder simple.

**Las juntas de aclaraciones,** se llevarán a cabo en la **Sala de Juntas del Palacio de Gobierno del Estado,** ubicada en: Calle 22 de enero, No. 01, tercer piso, col. Centro, C.P. 77000, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, en las fechas y horas señaladas.

**Los actos de presentación y apertura de las proposiciones técnicas y económicas,** se llevarán a cabo en la **Sala de Juntas del Palacio de Gobierno del Estado,** ubicada en: Calle 22 de enero, No. 01, tercer piso, col. Centro, C.P. 77000, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, en las fechas y horas señaladas.

- ✚ El idioma en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será: español.
- ✚ La moneda en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será: Peso mexicano.
- ✚ No se otorgará anticipo.

**Lugar de entrega de los bienes y del arrendamiento:** Será en apego a lo establecido en las bases de licitación.

**Plazo de entrega de los bienes y del arrendamiento:** Será en apego a lo establecido en las bases de licitación.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo.

**CHETUMAL, QUINTANA ROO, A 15 DE MARZO DE 2023.  
OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN  
RUBRICA.**